

Anuncio de 22/02/2023, de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión. Referencia: 162401-00026.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, y por Ley 7/2022, de 29 de julio de 2022, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión:

Referencia: 162401-00026.

Titular: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. C/ Berna,1 3ª planta. 45003 Toledo. NIF: A95075578.

Situación: Término municipal de Villares del Saz, Cuenca. Paraje: El Congosto.

Características principales: Ampliación (sustitución del actual T-4 por nuevo transformador 66/21,5 kV de 25 MVA), de la subestación eléctrica ST "Villares del Saz" 66/20 kV. Las actuaciones a realizar son:

- Desinstalación del actual transformador denominado T-4 66/20 kV, 15 MVA de instalación exterior, aislado en aceite mineral con grupo de conexión YNd11.
- Instalación de un (1) nuevo transformador de potencia (T-4) 66/20 kV de 25 MVA, de instalación en exterior, aislado en aceite mineral, conexión YNd11, con regulación en carga. Instalación de pararrayos de tensión nominal 20 kV y 66 kV, situados lo más cerca posible de las bornas del transformador.
- Sustitución de una (1) reactancia trifásica de puesta a tierra de 1000 A por 500 A - 30 segundos, en la salida de 20 kV del transformador de potencia T-4.

Presupuesto de ejecución material: 482.721,21 € (IVA no incluido).

Finalidad: Ofrecer una mayor calidad de servicio y atender a las peticiones formuladas por sus clientes.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13 (teléfono para cita 969-17-97-43), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>.

Cuenca, a 22 de febrero de 2023

El Delegado Provincial
RODRIGO MOLINA CASTILLEJO